
LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES
EN LA VIDA PÚBLICA

M^a Elena Simón Rodríguez

Licenciada en Filosofía y Letras

Investigadora del Feminario de Alicante

Introducción

Cuando hablamos entre mujeres que tienen responsabilidades "públicas", que ejercen cierto poder o influencia y que trabajan por la Igualdad de Oportunidades, resulta aburrido ya escribir entre nosotras montones de cuadernos de quejas. Ya los escribimos casi todos los días y nos sirven, por supuesto, como telón de fondo para conocer la realidad en la que nos desenvolvemos como mujeres, ciudadanas y miembros de una organización. Los números cantan: estamos "segregadas": en los sectores de actividad, en el acceso a los recursos económicos y en la ocupación de espacios de poder, decisión y opinión.

Prefiero que nos dediquemos a reflexionar sobre nuestra actual situación, que nos posibilita redefinir algunos conceptos patriarcales que nos marginan y que podremos cambiar en nuestro propio favor. No va a ser fácil. Todas las luchas de los grupos marginados y heterodesignados por los distintos poderes como inferiores, han sido largas, difíciles y no siempre jalonadas de éxitos lineales, pero generalmente, imparables.

La nuestra no es diferente en lo esencial. Pero tiene una característica que la hace más difícil y larga si cabe: debemos oponernos y resituarnos frente a quienes -a veces- son nuestros seres más queridos y cercanos: los hombres como compañeros, padres, esposos, hijos, colegas, colaboradores, hermanos. Sin que ellos se muevan nosotras permanecemos quietas. Sin ocupar también

CUESTIONARIO: "PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES"

sus espacios, nosotras quedamos arrinconadas. Esto es lo que ha ocurrido hasta ahora. Sólo la extensión de los derechos de ciudadanía nos ha alcanzado y no a costa de repartirlos entre el doble de aspirantes, contando con nosotras. Simplemente se han extendido sin perder en este reparto quienes los obtuvieron con anterioridad.

Pero los espacios de poder -del poder doméstico y del poder político- están casi totalmente ocupados por mujeres y por varones respectivamente y es necesaria una justa redistribución para que las cosas cambien definitivamente.

Podemos empezar por poner en cuestión los propios términos, pues, no lo olvidemos, son todavía definidos a nuestras espaldas, por unos diccionarios y unas costumbres de uso que nos excluyen, como sujetos y como objetos de ciertos ámbitos. Hasta hace un siglo se nos consideraba "por naturaleza" seres asociales, amorales, sin alma, débiles e incapaces de imparcialidad para interesarnos y ocuparnos con justicia de las causas públicas.

Sin embargo nosotras ya vamos haciendo algunos deberes: enunciamos hace años -en los 60 de mil novecientos- que "lo personal es político". Sólo falta que no lo olvidemos y que lo vayamos llenando de contenido: desarrollando un discurso en este sentido y llevando a cabo las buenas prácticas correspondientes.

¿Qué es PARTICIPAR?

CUESTIONARIO: "PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES"

Ser? Estar? Existir? Tener voto? Tener voz?

SER

El simple talante participativo no basta. Muchas veces no nos dejan, otras no nos dejamos o no podemos o no sabemos. La actividad participativa, la creatividad en forma de propuestas, las tareas que de ello se derivan, no siempre juegan a nuestro favor. Muchas veces sólo estamos físicamente, resolviendo papeletas, realizando tareas subalternas, poniendo paz, apagando fuegos o tomando decisiones vicarias, como altavoz y portavoz de nuestros "amos".

ESTAR

En la actualidad, y gracias al debate sobre las cuotas, encontramos mujeres en todas partes. Siempre hay alguna en Consejos, Concejos, Parlamentos; las distinguimos por los colorines de su vestuario. Son titulares o consortes. Siempre pocas; pero ahí están, para que las demás las veamos. Para abrirnos camino. Pero, hasta el presente, no nos representan a las demás. Son delegadas patriarcales.

EXISTIR

Lo importante en la participación es que se nos vea: ocupando espacios, obteniendo reconocimiento, en suma. En algunas organizaciones no

CUESTIONARIO: **“PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES”**

gubernamentales las mujeres existimos: se nos busca y se nos considera casi imprescindibles. La pena es que no se nos busque de igual modo en organizaciones como los ejércitos, las bolsas, los gobiernos, los rectorados o las confesiones religiosas, que son las que ostentan poder y representación.

TENER VOTO

Las mujeres somos la mitad siempre. Pero de forma androcéntrica se nos considera candidatos, ciudadanos, habitantes, jóvenes, alumnos. Así es que no se sabe bien cuál es nuestro criterio en cuanto a preferencias o inclinaciones. El siglo XX ha sido el siglo del voto de las mujeres, pero como simples votantes. Aún no se valoran las políticas activas de acción positiva para favorecernos y contrarrestar las discriminaciones históricas como políticamente rentables. Por tanto, los recursos dedicados a políticas públicas que faciliten la vida de las mujeres, son muy escasos.

TENER VOZ

En este siglo XXI se ha de desarrollar activamente por nuestra parte el derecho a la libre expresión de nuestro pensamiento, opinión, conocimientos y propuestas. Hemos de firmar, escribir, tomar la palabra pública, alzar nuestras voces colectiva e individualmente. Así empezaremos a tener influencia y autoridad, a poseer referentes en quienes mirarnos. Las mujeres actuales hemos de empezar a brillar como autoras, inventoras, artistas, sabias,

CUESTIONARIO: "PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES"

creadoras. Empezamos a hacerlo, pero nuestra palabra pertenece todavía al mundo de la charla, no trasciende y su eco queda "de puertas adentro".

¿Qué significa PARTICIPACIÓN?

La participación se mide por la **Representación** y la materialización de ésta. ¿Quién representa a las mujeres como tales? ¿A quién representamos nosotras? ¿Nos llaman para legitimar nuestra ausencia, con la excusa de que ya estamos ahí algunas, las mejores por cierto?

Participar también es *recibir una parte de algo y compartir, tener las mismas opiniones o ideas*, según el DRAE.

¿Recibimos la mitad que nos corresponde? ¿Compartimos y comparten los varones con nosotras trabajos y recursos, cargos y cargas? ¿Tenemos una visión del mundo semejante, una experiencia comparable, unos propósitos, gustos y deseos equivalentes? ¿Gastamos lo mismo? ¿Ahorrarnos igual?

¿Recibimos nada más que algún favor a cambio o alguna concesión si nos comportamos sin contradecir, sin andar reclamando todo el tiempo lo que siempre se olvida?

¿Salimos en la foto sólo cuando decoramos y callamos en público?

LA VIDA PÚBLICA

CUESTIONARIO: "PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES"

"Público, a", según el DRAE es *lo notorio, patente, manifiesto, visto y sabido por todos*..."*perteneciente a todo el pueblo*" ..."*potestad, jurisdicción y autoridad para hacer una cosa*"...

Contrapuesto a: "Privado, a": *que se ejecuta a vista de pocos, familiar y domésticamente, sin formalidad ni ceremonia alguna*"... "*particular y personal de cada uno*"..."*que no es público*".

La vida pública o el ámbito de la Justicia, lo ocupacional, lo cívico- político y lo social está conceptualizada por el sistema patriarcal como lo **propio de los varones**, en tanto que ciudadanos y trabajadores. Es el ámbito desde el que se planea, dirige, determina e impone el sistema de vida económico, político, ideológico, cultural y científico. También las relaciones de parentesco y de poder entre los sexos, las edades, las clases. En la jerarquía obtiene lugar preferente y valoración al alza.

ADSCRITOS A LO PÚBLICO, los varones están "*COLGADOS EN EL FIRMAMENTO*". Allí gestionan su tiempo de forma lineal (un tiempo para cada cosa), ocupan la calle y los espacios de influencia, juego o diversión, planean, miran el panorama, se conceden importancia recíproca, se acompañan, se intimidan. De ese firmamento no descienden, no pueden ni quieren "*QUEDAR PEGADOS AL NIDO*"

CUESTIONARIO: **“PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES”**

La vida privada o el ámbito del Cuidado, lo doméstico y familiar, lo relacional y afectivo es el **dominio de las mujeres** en su conjunto, en tanto que madresposas, sobre todo. Ahí se aprenden las relaciones dicotómicas, de poder entre los sexos, la división del trabajo, la doble moral, los roles de los géneros. Ocupa el lugar secundario y una valoración a la baja: el cuidado no se remunera, se supone y se espera recibirlo de forma desinteresada.

ADSCRITAS A LO PRIVADO, las mujeres estamos *"EN EL SUELO PEGAJOSO"*, el nido siempre abierto, el ámbito del Cuidado, la atención personal. Allí gestionamos nuestro tiempo de forma circular (todo el tiempo para todo), es nuestro lugar de trabajo más duro, insoslayable, continuo, del que se supone que no debemos desaparecer nunca. Con todo él a costas (recordar que se le llama carga familiar) las mujeres subimos escalones en nuestro ámbito laboral y profesional sin advertir que así de cargadas tropezaremos tarde o temprano con *"EL TECHO DE CRISTAL"*, que nos está esperando, agazapado y sin avisar, en cualquier descansillo de nuestro empinado itinerario y que no podemos o no queremos destruir, solas o acompañadas en el empeño.

¿CÓMO PARTICIPAR SIN MORIR NI MATAR EN EL INTENTO?

Morir o desaparecer, confundirnos dentro del universal masculino, ceder a las presiones, ofrecer complicidad, posponer nuestros intereses, silenciar nuestras propuestas, defender al otro, aliarnos con el contrario. Esta es la fórmula de participación actual y generalizada, típica de la subordinación, del

CUESTIONARIO: **“PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES”**

segundo sexo, de quien se halla en mala situación e intenta paliarla empleando poderes inconfesables, subterráneos pero eficaces, armas ocultas.

La otra cara se conseguiría por medio de una presión desmedida: hacer desaparecer, silenciar, negar. Ser beligerantes y vengativas. Devolver la misma moneda. Conceptualizar el mundo a través de lo femenino. Hacer esclavos a los vencidos para ponerlos a nuestro servicio.

Pero no nos conviene ni nos favorece ninguna de las dos posturas, que, en el fondo responden a la filosofía de la guerra: ganar-perder.

Lo que nos conviene es entrar con derecho propio por la puerta grande, con luz y taquígrafos/as. Con nuestras propias voces y estilo peculiar, en nuestro beneficio -que es el beneficio de toda la humanidad porque somos más- en el sentido de la vida, no de la muerte. Somos más pero estamos menos: menos representadas, menos representantes.

Nos conviene contagiar al campo público de una nueva filosofía: la del ganar-ganar. Innovar, generalizando aquellas virtudes deseables que el patriarcado nos asignó como mujeres, universalizándolas en forma de valores cívicos, como serían las de la empatía, la mediación, el cuidado y la hospitalidad, para convertirlas en reconocimiento, seguridad, y respeto, como normas de actuación en el ámbito de lo público. Esta es también una nueva fórmula para aplicar el dicho "hacer de la necesidad virtud": extendemos la necesidad a toda la humanidad y proponemos compartir la virtud con nuestros iguales los varones.

Pero, ¿TODO ESTO ES POSIBLE? ¿NO ES UNA VISIÓN EXCESIVAMENTE OPTIMISTA?

En las condiciones actuales parece imposible. Pero las mujeres sabemos que en otros tiempos y en otros lugares del mundo también resultó o resulta imposible lo que aquí y ahora ya está aceptado y generalizado como normal y deseable.

Lo que no debemos olvidar es que los avances no se producen solos. Hay que presionar continuamente, exigir, trabajar creativamente para innovar, contrastar procesos y resultados, evaluar posiciones de eficacia.

Propongo variar desde el paradigma de la guerra al paradigma del pacto, del ganar-perder al ganar-ganar. El ganar-ganar aplicado en tres estadios:

1.- En la construcción de la subjetividad y la identidad propias:

(PACTO INTRA-PSÍQUICO)

2.- En la construcción de la sororidad entre mujeres:

(PACTO INTRA-GÉNERO)

3.- En la construcción de la solidaridad humana:

(PACTO INTERGÉNEROS)

Normalmente vivimos en estado de guerra, de sitio, de venganza o de sospecha. Con nosotras mismas, entre nosotras, con los varones. Ahí se desperdician

CUESTIONARIO: **“PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES”**

todas las energías y se pierden las posibilidades de innovar. Pero para ello tenemos que practicar la Tolerancia 0 con la misoginia, el machismo, el sexismo e incluso el androcentrismo. No colaborar. No caer en el Síndrome de Estocolmo. Si seguimos así seremos siempre las segundas, las marginadas o las impertinentes. No seremos nunca las semejantes / equivalentes, de igual rango, valor o categoría.

Creernos que entramos en una nueva época y que ahí tenemos un papel distinto al heterodesignado es la única garantía para desarrollar nuestras propias claves a favor de una democracia cada vez menos formal y más real e incluyente, que nunca lo será sin el reconocimiento paritario hacia todos los seres humanos, empezando por todas las mujeres, como mitad de la humanidad.

Ahí residen múltiples claves para la **PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA**, para ir haciendo cierto aquello de que “lo personal es político”. Esta es mi contribución.